

NOTA: QUEDA APLAZADO EL ACTO DE ADJUDICCIÓN DE COMISIONES PARA EL CUEPRO DE EEMM AL DÍA 29 DE JULIO DE 2025.

Se celebrará en el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, sita en la Avda. de la Estación, 2 bajo a las 10:00h

RESPUESTAS A CONSULTAS PARA LA ADJUDICACION DE PLAZAS EN EL ACTO PÚBLICO PARA COMISIONES DEL CUERPO DE EEMM CURSO 2025/2026

- A los actos públicos de adjudicación deberán asistir los interesados provistos de DNI o cualquier documentación que acredite su identidad. En caso de no poder asistir, personalmente, deberán nombrar a cualquier persona mediante autorización escrita, adjuntando copia del DNI, para su representación en el acto.
- En el caso de que los interesados no comparecieran al acto público ni nombrasen representación, decaerá en su derecho de obtener plaza por comisión en esta provincia.
- La vacante resultante de una adjudicación en comisión se ofertará al resto de interesados, por lo que no habrá posibilidad de renuncia una vez adjudicada.
- Para las comisiones solo se tendrán en cuenta los centros, localidades y provincias relacionados en su solicitud, y solo las podrán dejar pendiente de adjudicación siempre y cuando no existe una jornada completa en cualquiera de los destinos solicitados, en este caso, ya no habrá posibilidad de conceder comisión en jornada parcial.
- Para los interesados en destinos de otras provincias distinta a la de Albacete, se adjudicará vacante, si la hay, en el orden de prioridad de los destinos seleccionados en nuestra provincia, y una vez adjudicada plaza en nuestra provincia, no habrá opción de renuncia.
- Para la adjudicación de plazas con perfil lingüístico, será necesario acreditar en el momento de la adjudicación, mediante copia del certificado correspondiente, el estar en posesión de la competencia lingüística correspondiente a C1. También será válido la competencia con un B2 y experiencia mínima de 10 meses, en materias no lingüísticas pero vinculados a proyectos bilingües, a partir de 01/09/2018.

LA JEFA DE SERVICO DE PERSONAL

Eva Maria Caro Martinez

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Delegación Provincial

Avda. de la Estación. 2 – 02071

Tel: 967 596 312

www.castillalamancha.es